

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común	
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 1 de 12

ÍNDICE

<u>A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>2</u>
1. Objetivos	2
2. Contenidos.....	3
3. Criterios de evaluación.....	5
<u>B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....</u>	<u>6</u>
<u>C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</u>	<u>8</u>
<u>D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS</u>	<u>9</u>
<u>E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>10</u>
<u>F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.....</u>	<u>11</u>
<u>G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR,</u>	
<u>INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>12</u>
<u>H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE</u>	
<u>PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.....</u>	<u>12</u>
<u>I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES</u>	
<u>CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.....</u>	<u>12</u>
<u>MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....</u>	<u>12</u>

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común	
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 2 de 12

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La finalidad del Bachillerato es favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos y también su madurez en conocimientos y habilidades para que puedan tanto desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia como adquirir la preparación suficiente para poder cursar estudios posteriores universitarios o de carácter profesional.

Los estudiantes de Bachillerato deben adquirir unas capacidades generales que desarrolla el currículo entre las cuales son cardinales para la materia Lengua Castellana y Literatura:

- a) Dominar la lengua castellana
- h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Esta asignatura contribuye en distintos grados al logro de las demás capacidades propuestas en el Real Decreto por el que se establece el currículo del Bachillerato.

En este nivel de enseñanza, adquieren relevancia los elementos metodológicos y epistemológicos propios de las disciplinas que constituyen las materias en relación con el pensamiento y tipo de capacidad de los alumnos que o ya han adquirido o deben terminar adquiriendo el pensamiento abstracto formal. Por eso los alumnos se encuentran ante cierto grado de especialización de los contenidos de acuerdo con las disciplinas. Además, el grado de madurez de los mismos implica una metodología que ha de facilitar el trabajo autónomo del alumno y que debe potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones de los saberes a la vida real.

En este marco de desarrollo de las materias, la Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo principal el conocimiento de los distintos tipos de discursos y en particular el científico y el literario. Debe, sobre todo, consolidar y ampliar la competencia comunicativa del estudiante porque es imprescindible para lograr los fines formativos y propedéuticos de esta etapa. Por eso se desarrollarán tanto la reflexión lingüística como las actividades de análisis y la producción de textos aplicados a los usos formales de la lengua en los discursos literarios y culturales y los de la ciencia y la técnica.

El aprendizaje de la lengua se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas, el trabajo sobre procedimientos y el estudio del saber organizado propio de las ciencias del lenguaje.

El estudio de la literatura contribuirá también a la ampliación de la competencia comunicativa al mismo tiempo que contribuye a alcanzar otros objetivos del Bachillerato por su carácter de memoria universal de la humanidad, convirtiéndose así en un medio de conocimiento, de desarrollo personal y también en una fuente de placer y goce.

Esta materia debe procurar por lo tanto que los alumnos consigan:

- aumentar la capacidad de conocer discursos ajenos y formalizar el propio.
- elevar el nivel de conocimientos y de reflexión
- incrementar la experiencia lectora y la potencia creadora.

Al mismo tiempo, a través de los textos seleccionados y en la reflexión y comentario crítico de los mismos, se pueden trabajar los contenidos formativos imprescindibles para los ciudadanos que exceden a la especialización disciplinar: educación moral y cívica, educación para la salud, para la paz, para la igualdad de los sexos, etc.

1. Objetivos

1. Comprender, interpretar, analizar y comentar textos orales y escritos atendiendo a sus características intrínsecas, pero también a su relación con los contextos de producción y recepción, a las intenciones comunicativas del emisor y a las imbricaciones del texto con el marco teórico, cultural y social en que se inserta.
2. Expresarse de forma oral y escrita de la manera más adecuada a determinadas situaciones comunicativas, con coherencia y corrección y de modo ajustado a diferentes objetivos comunicativos.
3. Utilizar la lectura y la escritura como instrumentos para la adquisición de nuevos conocimientos, la reflexión y el enriquecimiento personal.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común	
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 3 de 12

4. Conocer, respetar y valorar la diversidad lingüística de Aragón y de España como parte integrante del patrimonio cultural de la sociedad, y adquirir conciencia de la realidad plurilingüe y multicultural del mundo actual. Conocer la difusión del castellano en el mundo, con especial atención al español de América.
5. Identificar los principales rasgos específicos de la comunicación literaria, tanto en lo que concierne a la composición de los textos como a sus contextos de producción y recepción.
6. Conocer, apreciar y relacionar con la propia experiencia y con los conocimientos ya adquiridos diversas aportaciones literarias de relevancia en el ámbito aragonés y español.
7. Apreciar y valorar la Literatura como parte fundamental del legado cultural y referencial de una colectividad.
8. Identificar y manejar adecuadamente las principales unidades lingüísticas con vistas a la comprensión y expresión satisfactorias de textos y discursos, tanto propios de la comunicación habitual como específicos de diferentes ámbitos de conocimiento.
9. Servirse de la propia lengua como factor de representación coherente de la realidad y como instrumento organizador del pensamiento.
10. Adquirir conocimientos y recursos cognitivos que permitan ser usuarios adiestrados y críticos de los medios de comunicación de masas, así como usuarios competentes de las nuevas tecnologías de la información.
11. Servirse de la lengua como instrumento de búsqueda, organización y selección de nuevas informaciones, tanto a través de procedimientos tradicionales como mediante el uso de nuevas tecnologías.
12. Realizar investigaciones adecuadas a un nivel preuniversitario, en las que se indague sobre problemas de interés común relacionados con el uso del lenguaje y la comunicación.
13. Reflexionar sobre el lenguaje y la comunicación como eventuales instrumentos de poder o de dominio político, ideológico, cultural o social, y percibir y analizar los vínculos que unen a los procesos de comunicación humana con los contextos ideológicos, económicos, sociales y culturales en que se insertan.
14. Reflexionar sobre la imbricación de componentes verbales y no verbales en las situaciones de comunicación, tanto en lo que se refiere a signos de orden extralingüístico (gestos, iconos, símbolos, etc.) como paralingüístico (entonación, tono, modulación de la voz, etc.).
15. Percibir y apreciar la contribución fundamental del lenguaje y la comunicación al desarrollo de hombres y mujeres, en cuanto seres humanos que tratan de organizar de manera autónoma el pensamiento, los afectos o las pautas ideológicas y éticas.
16. Identificar y eliminar usos discriminatorios del lenguaje por razones de sexo, etnia, cultura, religión, etc.
17. Proporcionar al alumnado de Bachillerato recursos para la participación crítica, solidaria y democrática en la vida social adulta.

2. Contenidos

1. Información, comunicación y conocimiento

1. Lengua y variedades lingüísticas

La lengua española en el mundo. El español de América.

2. La comunicación humana: modos y procesos

Comunicación verbal y no verbal. Estudio e interpretación de algunos modos de la interrelación de mensajes verbales y no verbales en la producción de sentido. Análisis de símbolos, modas, usos decorativos, ritos o hábitos en cuanto manifestaciones comunicativas de orden social, cultural o ideológico.

3. Usos lingüísticos formales y no formales

Intercambios comunicativos formales: Textos humanísticos, científicos y literarios: Aspectos formales, temáticos y pragmáticos. Comprensión, interpretación y producción, con adecuación y corrección, de textos humanísticos y de pautas científicas y literarias. Textos orales y escritos del ámbito sociolaboral y administrativo (entrevista, currículum vitae, instancia, reclamación...). Intercambios comunicativos no formales: Hablas juveniles, habla rural y habla urbana, hablas marginales. Uso adecuado de textos requeridos en el ámbito social y administrativo.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 4 de 12			

4. La Sociedad de la Información entre la globalización y las identidades

Instrumentos y modos de la transmisión informativa. Los medios de comunicación de masas. Recursos, formas, funciones y efectos de la comunicación audiovisual e iconoverbal: televisión, cine, cómic, cartel. Internet y las nuevas tecnologías de la información. Problemas sociales relacionados con la gestión de la información y la comunicación. Búsqueda, tratamiento y organización de la información: de la información al conocimiento. Análisis de las relaciones que se establecen entre diferentes formas y procesos de comunicación y los ámbitos culturales, sociales y económicos en que surgen. Estudio de los componentes ideológicos que se pueden encontrar en el proceso de construcción del conocimiento lingüístico, literario y mediático. Desarrollo de actitudes críticas y autónomas ante los medios de masas.

II. Reflexión sobre la Lengua

1. La oración compuesta

Procedimientos de relación entre oraciones. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas. Análisis y comentario sintáctico de diferentes tipos de oraciones compuestas.

2. El texto como unidad comunicativa

Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Tipología textual: textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y prescriptivos. Análisis y comentario de diversos tipos de texto, mediante la determinación del tema y la intención del autor, la identificación de la estructura de contenidos, la comprensión de las relaciones que hay entre las diferentes ideas del texto, etc.

3. La estructura comunicativa del texto

La adecuación. Funciones del lenguaje. Variedades idiomáticas y discursivas. Comprensión, interpretación, análisis y emisión de textos atendiendo a sus componentes gramáticos.

4. La estructura semántica del texto

La coherencia. Análisis del contenido del texto (tema, resumen, estructura). Estudio, comentario y producción de textos atendiendo especialmente a la organización de las ideas y a los recursos lingüísticos que contribuyen habitualmente a dar coherencia a un texto.

5. La estructura sintáctica del texto

La cohesión. Procedimientos de cohesión textual: recurrencia, sustitución, elipsis, orden oracional, marcadores discursivos. Lectura, análisis y confección de textos atendiendo a los modos y recursos más habituales de la cohesión textual.

III. Literatura

1. La poesía española en el siglo XX: 1.1. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Antonio Machado. La poesía entre el modernismo y la vanguardia: Juan Ramón Jiménez. Las vanguardias en España. Los poetas de la generación del 27: entre la tradición y la vanguardia. 1.2. La poesía de Federico García Lorca: Poética. Evolución (del Libro de poemas a los Sonetos del amor oscuro); El Romancero gitano: los personajes, el espacio, los símbolos, la métrica, el estilo.

2. El teatro español en el siglo XX. 2.1. La renovación teatral en el fin de siglo: El teatro de Valle Inclán entre el modernismo y la vanguardia; el esperpento. 2.2. El teatro de la generación del 27: Lorca. 2.3. La renovación teatral de posguerra: Géneros y modalidades. El teatro de testimonio social Autores emblemáticos (Miguel Mihura, Alfonso Sastre). 2.4. Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo; la crítica social; la ética y el compromiso con el ser humano; la técnica dramática; el simbolismo; los personajes; la evolución (desde Historia de una escalera hasta Misión al

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 5 de 12			

pueblo desierto). *La fundación*: la historia, los temas, el espacio, los personajes, la estructura, las técnicas escénicas, el simbolismo, el lenguaje.

3. La narrativa hispanoamericana desde 1940. 3.1. La evolución del cuento a partir de 1940: Julio Cortázar, Jorge Luis Borges. 3.2. La nueva novela de la década de los 60: El fenómeno del “boom”. Características generales (el realismo mágico, la crítica política y social, los aspectos formales). Autores principales (Gabriel García Márquez, Juan Carlos Onetti, José Lezama Lima, Ernesto Sábato, Julio Cortázar). 3.3. Un novelista de nuestros días: Mario Vargas Llosa. Teoría de la novela. Técnicas narrativas. La evolución de su novelística entre *La ciudad y los perros* y *El sueño del celta*. Estudio de *Los cachorros*: los temas, la estructura, los personajes, el espacio y el tiempo, los símbolos, el estilo.

4. La novela española en el siglo XX. 4.1. La novela de posguerra: Las novelas inaugurales de los años 40 (Cela, Laforet, Delibes). 4.2. El realismo social en algunas novelas de los años 50: Temas. Técnicas y estilo. Títulos emblemáticos (*La colmena*, de Cela; *El Jarama*, de Sánchez Ferlosio). 4.3. La renovación de la novela en los años sesenta: Procedimientos narrativos. Algunos nombres: Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*. Juan Marsé. Juan Goytisolo). 4.4. Un novelista atraviesa el siglo: Miguel Delibes. La visión crítica de la realidad. El espacio rural y otros espacios. El estilo. La evolución novelística (desde *La sombra del ciprés es alargada* hasta *El hereje*). *Los santos inocentes*: la denuncia social, los personajes, el espacio y el tiempo, las técnicas narrativas, la estructura, el habla popular.

3. Criterios de evaluación

Como planteamiento general, la evaluación debe considerar la existencia de las fases de **evaluación inicial**, **procesual** y **final**, dada su finalidad formativa y orientadora. Deben utilizarse instrumentos variados de evaluación adecuados a cada uno de los objetivos que se quieren evaluar.

Bloque de Lengua.

En relación con los contenidos del eje de comunicación estudio de la lengua y técnicas análisis y de trabajo académico, los alumnos han de ser capaces de:

1. Sintetizar oralmente y por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.
2. Interpretar y valorar textos escritos específicos (humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.), analizando su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y con la obra.
3. Analizar y comentar lingüísticamente los distintos tipos de texto específicos que se estudian a lo largo del curso.
4. Reconocer los rasgos formales que estructuran el texto, le dotan de coherencia, cohesión y corrección; rasgos que desvelan la intencionalidad del emisor y rasgos que marcan la adecuación a la situación.
5. Reconocer, clasificar, analizar, representar y manipular distintas unidades lingüísticas (oración simple y compuesta, constituyentes sujeto y predicado, distintos tipos de sintagmas, clases de palabras, monemas y fonemas).
6. Analizar y comentar los usos de la lengua que se apartan de la norma lingüística estándar.
7. Definir con la terminología específica los conceptos lingüísticos básicos.
8. Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales, usando para ello la lengua con corrección en sus distintos planos
9. Comprender el origen y desarrollo de la lengua española, en su historia y en el momento actual, valorando sus variedades.
10. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, conociendo su origen y evolución y valorando las situaciones de bilingüismo.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común	
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 6 de 12

11. Conocer e identificar las diferentes variedades del español (espaciales, sociales y de estilo) mediante la observación directa o en los textos propuestos para análisis.
12. Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.

Bloque de Literatura.

1. Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos, es decir, comentar y analizar textos literarios identificando rasgos formales, semánticos y pragmáticos, y enmarcándolos en la época, género y autor a que correspondan.
2. Analizar la evolución histórica de las formas literarias del siglo XX hasta la actualidad, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados; esto es, caracterizar las condiciones de producción, formas artísticas, género, influencias, valores ideológicos, estructura, rasgos expresivos determinados..., es decir, las cuestiones más relevantes que la crítica hay destacado en las obras estudiadas.
3. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura en español del siglo XX en los distintos géneros.
4. Leer las obras o repertorios seleccionados y realizar los trabajos o cuestiones que sobre ellas se hubieran planteado a lo largo del curso.
5. Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.
6. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos se organizan en dos ejes. El primero está formado por los contenidos de Comunicación, estudio de la lengua y las técnicas de trabajo referidas a la redacción de trabajos académicos. El segundo por los contenidos de literatura.

Primer trimestre.

1. Comunicación y estudio de la lengua:

La Gramática:

Las categorías gramaticales. Funciones comunicativas de las distintas unidades y categorías lingüísticas.

Tipos de oraciones. La oración compuesta I: Coordinación, yuxtaposición y subordinación.

Componentes básicos del léxico de la lengua española

La terminología.

Procedimientos lingüísticos para la creación de neologismos.

La lengua española en Internet. Recursos lingüísticos fundamentales:

RAE, Agencias de prensa, medios de comunicación digitales, colecciones de textos, etc.

- Técnicas de análisis de las unidades lingüísticas de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico.
- Presentación de técnicas de trabajo para la elaboración de trabajos académicos.
- Introducción a la caracterización de los tipos de textos específicos. Técnicas de análisis y comentario de textos.

2. Literatura.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común	
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013	Página 7 de 12

1. 1.- La poesía española en el siglo XX: 1.1. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Antonio Machado. La poesía entre el modernismo y la vanguardia: Juan Ramón Jiménez. Las vanguardias en España. Los poetas de la generación del 27: entre la tradición y la vanguardia. 1.2. La poesía de Federico García Lorca: Poética. Evolución (del *Libro de poemas* a los *Sonetos del amor oscuro*); El *Romancero gitano*: los personajes, el espacio, los símbolos, la métrica, el estilo.
2. Técnicas de análisis y comentario de textos literarios

Segundo trimestre.

1. Comunicación y estudio de la lengua:

La oración compuesta II.

El texto:

Mecanismos de coherencia y cohesión. Estructura del texto:

Los marcadores y los conectores

Modelos textuales: Textos escritos específicos II:

Textos científicos y técnicos.

Textos jurídicos y administrativos.

Textos humanísticos.

Textos periodísticos y publicitarios.

Textos literarios.

- Técnicas de análisis lingüístico de los diversos niveles y del textual. Análisis de textos de acuerdo con la propuesta del armonizador de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Técnicas de trabajo: **Elaboración** de trabajos académicos.

2. Literatura.

1. 2.- El teatro español en el siglo XX. 2.1. La renovación teatral en el fin de siglo: El teatro de Valle Inclán entre el modernismo y la vanguardia; el esperpento. 2.2. El teatro de la generación del 27: Lorca. 2.3. La renovación teatral de posguerra: Géneros y modalidades. El teatro de testimonio social Autores emblemáticos (Miguel Mihura, Alfonso Sastre). 2.4. Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo; la crítica social; la ética y el compromiso con el ser humano; la técnica dramática; el simbolismo; los personajes; la evolución (desde *Historia de una escalera* hasta *Misión al pueblo desierto*). *La fundación*: la historia, los temas, el espacio, los personajes, la estructura, las técnicas escénicas, el simbolismo, el lenguaje.
2. Técnicas de análisis y comentario de textos literarios

Tercer trimestre.

1. Comunicación y estudio de la lengua:

Textos escritos específicos III.

Origen y desarrollo de la lengua española.

Las lenguas constitucionales. El bilingüismo.

Variaciones del español. El español de América.

Características lingüísticas del español actual.

- Técnicas de análisis lingüístico de los diversos niveles y del textual.

2. Literatura.

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 8 de 12			

1. 4.-La novela española en el siglo XX. 4.1. La novela de posguerra: Las novelas inaugurales de los años 40 (Cela, Laforet, Delibes). 4.2. El realismo social en algunas novelas de los años 50: Temas. Técnicas y estilo. Títulos emblemáticos (*La colmena*, de Cela; *El Jarama*, de Sánchez Ferlosio). 4.3. La renovación de la novela en los años sesenta: Procedimientos narrativos. Algunos nombres: Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*. Juan Marsé. Juan Goytisolo). 4.4. Un novelista atraviesa el siglo: Miguel Delibes. La visión crítica de la realidad. El espacio rural y otros espacios. El estilo. La evolución novelística (desde *La sombra del ciprés es alargada* hasta *El hereje*). *Los santos inocentes*: la denuncia social, los personajes, el espacio y el tiempo, las técnicas narrativas, la estructura, el habla popular.
2. 3.- La narrativa hispanoamericana desde 1940. 3.1. La evolución del cuento a partir de 1940: Julio Cortázar, Jorge Luis Borges. 3.2. La nueva novela de la década de los 60: El fenómeno del “boom”. Características generales (el realismo mágico, la crítica política y social, los aspectos formales). Autores principales (Gabriel García Márquez, Juan Carlos Onetti, José Lezama Lima, Ernesto Sábato, Julio Cortázar). 3.3. Un novelista de nuestros días: Mario Vargas Llosa. Teoría de la novela. Técnicas narrativas. La evolución de su novelística entre *La ciudad y los perros* y *El sueño del celta*. Estudio de *Los cachorros*: los temas, la estructura, los personajes, el espacio y el tiempo, los símbolos, el estilo.
3. Técnicas de análisis y comentario de textos literarios.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el Bachillerato, igual que en la Educación Secundaria Obligatoria, debe estar fundamentado en el uso de la lengua. Ahora bien, dado que los alumnos poseen ya un nivel de abstracción superior al que tenían en la etapa anterior, también debe estar encaminado a facilitar el dominio de determinados contenidos teóricos (los necesarios para un nivel que no es de especialización) y el manejo de la terminología apropiada, de manera que la reflexión y la explicación de los mecanismos que rigen la organización de un texto y los que explican el funcionamiento de la lengua puedan hacerse desde supuestos de mayor rigor que en la etapa anterior. Al tener el Bachillerato un carácter propedéutico, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe potenciar, además, el trabajo en grupo, el trabajo autónomo del alumno y las técnicas de trabajo que deberá utilizar en sus estudios posteriores. Todo ello dentro de los límites impuestos por el nivel de que se trata y por el hecho de que no todos los alumnos van a cursar estudios superiores. Asimismo, se debe partir del supuesto de que el alumno al llegar al Bachillerato posee ya un bagaje de conocimientos y recursos para expresarse y para comprender discursos. Por ello, la actividad didáctica debe estar orientada a afianzar y a ampliar esos saberes, procurando que, al finalizar el Bachillerato, el alumno haya adquirido un dominio de la lengua y de los mecanismos que rigen su uso suficiente para desenvolverse con facilidad y eficacia en todas las situaciones que se presenten en su vida. De todo ello se desprende que debe ser práctica habitual de la clase de Lengua y Literatura el trabajo con textos, en unas ocasiones para analizarlos e interpretarlos, en otras para crearlos. En el plano de la comprensión y el análisis se debe trabajar con todo tipo de textos, buscando la adecuación al nivel y a los intereses de los alumnos. En este ciclo, aunque se seguirán utilizando los textos narrativos, descriptivos y dialogados, se debe dar prioridad a los textos expositivos y argumentativos. Se deben analizar, resaltando las características más sobresalientes, textos científicos, periodísticos, técnicos, humanísticos y literarios. Los ejercicios sobre estos textos deben ser de carácter diverso: Resumen del contenido; reelaboración oral o escrita; búsqueda de la organización interna del texto, marcando la idea clave y las ideas secundarias; análisis de los elementos que confieren cohesión al texto, etc. En el estudio de la gramática y del léxico se pueden proponer ejercicios que den cuenta de estructuras oracionales (o unidades de rango inferior) empleadas y del léxico usado, explicando, además, la adecuación entre los elementos lingüísticos y el tipo de discurso en que figuran. En el plano de la creación, también se debe potenciar la escritura de todo tipo de textos, guardando en su elaboración las normas de coherencia interna de los discursos y la adecuación a la situación comunicativa y a la finalidad que se persigue. Como en el caso del análisis, se deben diversificar los ejercicios, cuidando que se apliquen las normas de corrección prosódica u ortográfica, gramatical y léxica. En los trabajos y en los textos escritos deben aplicarse siempre las convenciones gráficas usuales; en los ejercicios escritos, las reglas que rigen su emisión. En la práctica docente no puede faltar el manejo de las fuentes de consulta e investigación, así como la aplicación de técnicas de trabajo que faciliten el proceso de aprendizaje y sirvan de ayuda para redactar o exponer oralmente todo tipo de textos, incluso los de cierta complejidad.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 9 de 12			

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social).

Hay que buscar, pues, instrumentos evaluativos que sirvan, respectivamente, para evaluar inicial, formativa y sumativamente y todo tipo de contenidos, no sólo los conceptuales.

Para llevar a cabo este modelo de evaluación continua, se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente:

Instrumento	Utilización	Momento	Registrada por medio de	Para evaluar
Observación directa	Mucho	En todo momento, habitualmente.	Ficha personal del alumno, donde se registre: su nivel inicial, el trabajo individual, el trabajo en equipo, trabajo fuera del aula, interés que muestra...	Procedimientos y actitudes
Pruebas escritas	Bastante	Dos al trimestre.	Pruebas de carácter objetivo, exposición de un tema, resolución de ejercicios, etc.	Conceptos y procedimientos
Intercambios orales con los alumnos y producciones orales individuales	Bastante	En la actividad diaria de clase	Ficha personal del alumno, donde se registre: claridad articuladora, adecuación a la situación comunicativa, fluidez verbal, oportunidad de la entonación y del paralenguaje textual, respeto a la manifestación de opiniones.	Conceptos, procedimientos y actitudes.
Revisión del trabajo diario.	Mucho	Habitualmente	Ficha personal: si lleva al día la tarea, la presentación, la grafía y la ortografía, el nivel de expresión escrita...	Procedimientos
Entrevistas	Poco	Sólo en el caso de alumnos con problemas, cuando se detecte la posibilidad de una dificultad grave.		Actitudes y, en menor grado, procedimientos
Autoevaluación		En momentos puntuales		
Coevaluación		En momentos puntuales		

	Curso: 2º	Etapas: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 10 de 12			

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación se adecuarán a los contenidos establecidos en la distribución temporal para cada uno de los distintos trimestres y evaluaciones.

Como criterio general se establece una distribución de la materia con los siguientes porcentajes aplicados a los bloques en los que se ha organizado el área de Lengua Castellana y Literatura:

- Al bloque de Lengua **se le asignará un valor del 60% de la nota global.**
- Al bloque de Literatura **un valor del 40%.**

Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán suponer una disminución de un 10% en la calificación, salvo casos extremos.

El nivel de atención, interés, desarrollo de actividades en las clases, etc. podrán valorarse con un 10% de la puntuación.

En el apartado de Lengua se aplicará la evaluación continua. A medida que se avance en el estudio del programa, se plantearán cuestiones que atiendan a la valoración de los conocimientos que el alumno debe poseer para resolver el tipo de ejercicio que se propone en las Pruebas de Acceso a la Universidad. En la tercera evaluación se llegará a este modelo de prueba final que a partir de un texto propondrá las siguientes cuestiones:

- Resumir brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión)
- Caracterizar el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes.
- Realizar el comentario sintáctico de un fragmento del texto.

La nota final del bloque de Lengua será la media ponderada de la nota de las 3 evaluaciones según el siguiente porcentaje: 1/6 (1ª), 2/6 (2ª) y 3/6 (3ª)

En el **40% dedicado a los conocimientos de Literatura**, se contemplarán los conocimientos de la historia de la Literatura, el comentario de textos literarios y las actividades propuestas sobre los libros de lectura obligatoria. La nota media final será la nota media de las 3 evaluaciones. En Mayo se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que tengan suspendida todas o alguna evaluación de la parte de literatura cuando su nota media sea inferior al 50% de la calificación del apartado de Literatura. La recuperación de cada evaluación también podrá realizarse, a criterio del profesor, a lo largo del curso, tras las evaluaciones.

Se pone como condición, para obtener calificación positiva en la asignatura que **el alumno obtenga una calificación global igual o superior a 5**, y que, además, **en cada uno de los bloques tenga una calificación igual o superior a 1/3**. En el caso de no alcanzar esta nota en alguno de los bloques, la calificación será negativa.

Se realizará una prueba final común para todos los alumnos dentro del calendario de exámenes establecido por la Dirección del Centro.

En la prueba extraordinaria de septiembre registrarán los mismos criterios de calificación que en el curso. La prueba de Lengua tendrá un valor de un 60% y la parte de literatura de un 40%.

Se asignará **un punto extra** por la ampliación voluntaria del estudio complementario de la literatura. Este **punto extra podrá asignarse en función de criterios específicos** de la metodología didáctica propia de cada profesor que atiendan a aspectos como lecturas voluntarias, trabajos de investigación complementarios, pruebas objetivas, etc. En la calificación de este punto extra se deberá obtener, para que sea considerado, un mínimo de 0,35 puntos.

Compensación de la calificación: Dada la situación extraordinaria que se plantea en segundo de Bachillerato, si un alumno, en la evaluación final de Junio o de Septiembre, suspende únicamente la materia de Lengua Castellana y Literatura, se podrá compensar la calificación siempre que su nota media no sea inferior a cuatro.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
Página 11 de 12			

*Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por culpa de sus faltas injustificadas serán calificados a través de un único examen, realizado a final de curso, y que deberán superar con una nota mínima de 5.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

A los alumnos con la asignatura de 1º de Bachillerato pendiente, se les exigirán los mismos conocimientos que a los de curso ordinario. Los alumnos podrán plantear sus dudas al Jefe de Departamento.

Las pruebas se realizarán en fechas adecuadas que no incidan en las pruebas de evaluación de su curso normal, según el siguiente programa:

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN:

SE REALIZARÁN DOS EXÁMENES PARCIALES Y UNA PRUEBA FINAL QUE EFECTUARÁN AQUELLOS ALUMNOS QUE NO OBTENGAN UNA NOTA MEDIA DE 5 PUNTOS ENTRE LOS DOS EXÁMENES PARCIALES. PARA PODER REALIZAR LA MEDIA EN NINGUNO DE LOS DOS PARCIALES SE PODRÁ OBTENER UNA NOTA INFERIOR A 3 PUNTOS SOBRE 10.

PRIMER PARCIAL: JUEVES 12 DE DICIEMBRE, A 2ª HORA EN LA BIBLIOTECA.

CONTENIDOS DE ESTUDIO

(Se toma como referencia el libro de texto de la editorial Oxford –Tesela-)

LENGUA

Tema 1: La comunicación.

Tema 2: Los signos. El signo lingüístico. Códigos verbales y no verbales. Nivel morfológico. Unidades morfológicas. Flexión nominal. Flexión verbal.

Tema 3: Morfología léxica. Formación de palabras. Composición. Derivación. Parasíntesis. Acronimia.

Tema 4: Semántica. Significado y referente. Los semas. Denotación y connotación. Significado y sentido. Relaciones semánticas entre los signos.

Tema 5: El léxico. Formación del léxico. Las locuciones.

Tema 6: Enunciado. Oración. Sintagmas. Oración y proposición. Sujeto. Sustantivo. Adjetivo. Determinativos.

Tema 7: El verbo. Complementos del predicado.

Tema 8: Clases de oraciones. Oraciones según la actitud del hablante y según su estructura sintáctica.

Tema 9: La coordinación.

FECHAS:

SEGUNDO PARCIAL: JUEVES, 13 DE MARZO, A 2ª HORA EN LA BIBLIOTECA.

CONTENIDOS:

LITERATURA

Tema 11 : El lenguaje y los géneros literarios. Recursos expresivos. Tipos de estrofas.

Tema 12: La lírica medieval. La poesía cancioneril. Jorge Manrique.

Tema 13: La épica. El mester de clerecía. Los romances. La narrativa medieval en prosa. La narrativa del s. XV. La Celestina.

Tema 14: La lírica renacentista. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz.

Tema 15: La narrativa renacentista. Modelos narrativos. El Lazarillo de Tormes. Cervantes y la novela moderna. El Quijote.

Tema 16: La poesía y la prosa barrocas. Góngora. Quevedo.

Tema 17: El teatro: de los orígenes a la comedia nacional. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca.

	Curso: 2º	Etapa: Bachillerato	Modalidad: Común
	Area o Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-2b- leng	Edición: 1	Fecha: Octubre-2013
			Página 12 de 12

Tema 18: La literatura del siglo XVIII.

Tema 19: La literatura del Romanticismo.

Tema 20: La narrativa realista.

FECHAS: PRUEBA FINAL: JUEVES, 24 DE ABRIL, A 2ª HORA EN LA BIBLIOTECA.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Como materiales y recursos didácticos, el Departamento utilizará los que se enumeran a continuación, independientemente de otros materiales que a lo largo del curso se consideren adecuados y oportunos:

- a) El libro de texto: *Lengua castellana y Literatura 2º Bachillerato*, Oxford Educación
- b) Textos proporcionados por el profesor.
- c) Material audiovisuales, en soportes de las nuevas tecnologías (dvd, cd rom, páginas web...).
- d) Obras literarias de lectura obligatoria:
 - Federico García Lorca, *Romancero gitano* (1928) (editorial Espasa Calpe)
 - Antonio Buero Vallejo, *La fundación* (Alianza Editorial)
 - Mario Vargas Llosa, *Los cachorros* (1967) (editorial Cátedra).
 - Miguel Delibes, *Los santos inocentes* (1981) (editorial Crítica)

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Entre las actividades complementarias y extraescolares que contempla el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso académico, cabe señalar las siguientes:

- Asistencia a representaciones teatrales que se realicen principalmente en Alcañiz o en Zaragoza.

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

Siguiendo las indicaciones de la armonizadora de Literatura, se ha sustituido la lectura de *El tragaluz* por *La fundación*.